AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DEL PRESUPUESTO Y EJERCICIO
DEL GASTO DEL MUNICIPIO MÉRIDA 2021-2024
CELEBRADO EL DÍA 14 DE MARZO DE 2022

En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día 10 de diciembre del 2021, se reunieron por medio de la plataforma digital Zoom los integrantes del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida, el cual presidió el Lic. Renán Alberto Barrera Concha Presidente Municipal y Presidente del Consejo; Lic. Laura Cristina Muñoz Molina, Directora de Finanzas y Tesorería Municipal, y Secretaria Ejecutiva del Consejo; LEF. Martín Uicab Flores, Director de la Unidad de Planeación y Gestión y Secretario Técnico del Consejo; Lic. Diana Mercedes Canto Moreno, Síndico Municipal; Lic. Marisol Puerto Acevedo en representación del Secretario de Participación Ciudadana; C. Silvia del Carmen Paredes Polanco, Secretaria Técnica de Copladem; Lic. Mario Alberto Martínez Laviada, Oficial Mayor; M.D. Pablo Loria Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal; Lic. Martha Elena Gómez Nechar, Titular de la Unidad de Contraloría Municipal; Mtro. Aquiles Sánchez Peniche, Director de Administración; Ing. Eduardo Alvarado Mujica del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán, Lic. Jorge Abel Charruf Cáceres, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA YUCATAN); Lic. Iván Rodriguez Gasque, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MERIDA); Lic. Fernando Ponce Diaz, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MERIDA); Ing. Raúl Aguilar Baqueiro, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); I.Q.I. Alonso Vargas Rosado de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán (FEDECOL); C.P. Yazmin Mercedes Castillo Ojeda, en representación del Presidente del Colegio de Contadores de Yucatán; C.P. Alvaro Garza de la Gala, representante de la Sociedad Civil; C.P. Manuel Escoffié Aguilar en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), así como los invitados Lic. Aura Loza Álvarez Directora de Catastro; Arq. Federico Sauri Molina, Director de Desarrollo Urbano; Ing. José Collado Soberanis, Director de Servicios Públicos Municipales; Ing. Roberth Martin Montero y C.P, José Maria Alonzo en representación del Director de Obras Públicas; Lic. Alejandro Iván Ruz Castro, Secretario Municipal. En el uso de la palabra el LEF. Martín Uicab Flores, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo dio la bienvenida y agradeció a la presencia a todos los asistentes, mencionó que el objetivo de la sesión a la que previamente fueron convocados los integrantes, es analizar el proyecto del presupuesto de egresos 2022. La sesión se desarrolló de conformidad con el siguiente orden del día: I. Lectura del orden del día; II. Lista de asistencia de los integrantes del Consejo; III. Declaración de contar con el Quórum reglamentario, a cargo del Ciudadano Presidente Municipal de Mérida, Licenciado Renán Alberto Barrera Concha; IV. Lectura y aprobación del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida 2021-2024; V. Asuntos a tratar: a) Propuesta del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2022. VI. Asuntos generales; VII. Mensaje final y clausura a cargo del Presidente Municipal de Mérida, Licenciado Renán Alberto Barrera Concha. En seguimiento al punto dos del orden del día se realizó el pase de lista de los integrantes del Consejo, se aplicó el criterio de economía procesal para poder continuar con la sesión, para efectos de transparencia, la lista de asistencia se tomó de la pantalla de acuerdo a los participantes presentes, se contó con la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo. Continuando con la sesión en el punto tres del orden del día se cedió la palabra al C. Alcalde Lic. Renán Barrera Concha, donde declaró el quórum reglamentario e inicio de la I sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida 2021-2024. Como punto

cuatro del orden del día se procedió a aprobar el acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida 2021-2024, celebrada de manera virtual, mediante la plataforma Zoom, el día 8 de diciembre de 2021, la cual fue enviada previamente a todos los integrantes del Consejo para su análisis, por lo cual se solicitó primeramente la aprobación de la dispensa de la lectura de dicha acta, fue aprobada por unanimidad. Como quinto punto del orden del día se cedió la palabra a la Lic. Laura Muñoz Molina Directora de Finanzas y Tesorería Municipal en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo, para la presentación del proyecto del presupuesto de egresos 2022, la Lic. Laura Muñoz saludó y dio la bienvenida a los integrantes del Consejo, señalando que durante esta presentación retomaría lo presentado en la última sesión del pasado 8 de diciembre de 2021, relativo a la situación financiera y la presentación de gastos no programados que se tuvieron en 2020 y 2021 por un monto de 340 millones de pesos y decrementos en ingresos que fueron aproximadamente de 359 millones de pesos, en ingresos adicionales se estiman 310 millones de pesos entre predial e ISAI. Reveló que el techo de ingresos estimado en la ley de ingresos es de 4,297 millones de pesos y presentó el desglose del tipo de fondos, clasificación por rubro y la variación de la LIM. Durante esta presentación intervino el Lic. Iván Rodriguez Gasque, para solicitar se calcule el impuesto predial base contra prestación por separado para saber cuánto se recauda por las rentas, y cuanto sería la diferencia. La Lic. Laura Muñoz Molina respondió que sí, que con mucho gusto se les presentaría en la próxima reunión de consejo y continuó con la presentación de los derechos, productos y aprovechamientos por el orden de los 270.6 millones de pesos y las participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal por 1,408.45 millones de pesos y el desglose de cada uno de sus rubros y la variación. Solicitó la palabra el Lic. Fernando Ponce Díaz para solicitar se le proporcione la información de los últimos tres o cuatro años, sobre las participaciones federales, la justificación que tiene esa participación en las diferentes estrategias y la afectación que tuvo para el municipio durante la pandemia, razón por la cual se están haciendo algunas modificaciones, sería importante ver el histórico por la disminución de las participaciones y conocer la justificación que se tiene de esas mismas, concluyó. En este sentido, la Lic. Laura Muñoz Molina comentó que se está presentando los rubros que van a llegar comparando con los del año pasado, sin embargo hay rubros del ramo 23 como el fondo general y otros fondos que han desaparecido y que hacía que incrementaran las participaciones, la C. Diana Canto Moreno colaboró con el comentario en el mismo sentido acerca de las aportaciones federales y que desde que desapareció el ramo 23 y otros fonos, no hay ingresos extraordinarios, esas aportaciones no han bajado mucho, pero se atrasan en llegar y por consiguiente atrasa los proyectos, que no están llegando los recursos como deben de ser, en el momento que debe de ser y definitivamente eso afecta, comentó la Sindica Municipal. También el Lic. Mario Martinez Laviada complementó la respuesta comentando que estos fondos extraordinarios llegaban año con año desde el año 2000, y es importante tener esa cronología de ingresos extraordinarios que se está solicitando, para saber cuánto dinero está llegando actualmente vs. Ingresos que llegaban, que prácticamente eran para uso exclusivo de infraestructura. El Lic. Renán Barrera Concha agregó que sería interesante poder proporcionarles la informacion del año 2015 al 2021, para que se tenga claro como se ha modificado la norma y regla a los programas y poder incluir los gastos extraordinarios, que normalmente el municipio no invertía como por ejemplo la pavimentación del periférico, son conceptos adicionales que hacen un balance, y son ejercicios importantes, concluyó el C. Alcalde. La Lic. Laura Muñoz Molina continuó con la presentación, exponiendo los rubros de aportaciones para infraestructura social como lo son el ramo 33 y fortalecimiento municipal, que con base a la ley de ingresos 2022, se estima recibir 1,010.8 millones de pesos en total, pudiendo haber alguna variación y se harán los ajustes necesarios. El Lic. Fernando Ponce Diaz comentó que las aportaciones para la infraestructura que implica obras, señaló que visto la afectación que ha tenido el gobierno del estado y que a nivel municipio no ha sido tanta dicha afectación en todo lo relacionado con la infraestructura, esto es muy relevante destacar señaló, seguidamente la Lic. Laura Muñoz Molina comentó sobre este

comentario que hay fórmulas que se aplican para el estado y otras para los municipios, el Lic. Mario Martinez Laviada también abundó sobre el tema, dijo que el problema es que para infraestructura extraordinaria Mérida solo contaba con el fondo ramo 23, ya que el ramo 33 solo está destinado para zonas marginadas, que afortunadamente Mérida cada vez tiene menos, ese recurso por lo tanto se volvía medular para la infraestructura de las demás zonas de la ciudad, que venían siendo más menos aproximadamente 300 millones de pesos anuales, es un tema de un decremento importante desde el 2018 que no se ha recibido este fondo y es lo que complica la realización de obras e infraestructura. El Ing. Raúl Aguilar Baqueiro intervino para contestar a la pregunta del Lic. Fernando Ponce Díaz, la inversión de infraestructura se ha sostenido, porque han mandado más recursos propios al ayuntamiento, lo que ha reducido son las participaciones que llegan del gobierno federal para infraestructura, el año pasado y en pandemia casi se alcanzó la meta de inversión de infraestructura, para cerrar pidió se comprometa más recursos para inversión en infraestructura durante 2022. La Lic. Laura Muñoz Molina comentó que esa es la intención, se ha considerado más infraestructura con los recursos propios y con las captaciones adicionales, la C. Diana Canto Moreno Síndico Municipal, agregó, que gracias a los ingresos propios que tiene el municipio, es como se pudo salir adelante, lo malo es que la ciudad sigue creciendo, al ya no contamos con los recursos federales, sobre todo nos quedarnos sin el fondo del ramo 23, vino a afectar a las ciudades, pero también hay que reconocer a los ciudadanos por las aportaciones con el impuesto predial, en la ciudad de Mérida. El Ing. Raúl Aguilar Baqueiro solicitó incluir en la informacion que se les proporcionara el histórico de convenios adicionales, ya que era mucha inversión en infraestructura y sería muy interesante ver esas variaciones. La Lic. Laura Muñoz Molina, señaló que se incluiría la información, también señaló la desaparición del convenio de FORTASEG y FONDEN entre otros. El Lic. Fernando Ponce Díaz, comentó que tomando en cuenta como somos en Mérida, y el hecho de ver el crecimiento de la ciudad y como parte de la problemática para poder tener todos los servicios, comenta que parte de ese crecimiento es con inversión extranjera, pregunta qué se pudiese hacer para que no sea una afectación general a todos los meridanos, que esa inversión extranjera sea para vialidades, iluminación, entre otros servicios. El Lic. Renán Barrera Concha respondió que hay programas de desarrollo urbano que inhiben la extensión hacia las afueras de la ciudad, propone que haya un incentivo para desarrollar dentro del periférico, con programas que permitan que donde ya haya servicios también haya desarrollo, sin que se piense que es un impuesto especial para los extranjeros, pero si una forma de poder compensar este crecimiento importante. La Lic. Laura Muñoz Molina continuó con la presentación del presupuesto de egresos y la proyección de cierre de 2021 que está estimado en 3,783 millones de pesos pagados, y un presupuesto modificado 2021 de 3,909 millones de pesos, eso quiere decir que poco más de 100 millones de pesos que quedarán de un año a otro, puesto que hay operaciones y obras que se pagarán en 2022. La Tesorera, continúo presentando la distribución del presupuesto de acuerdo a los ejes del Plan Municipal de Desarrollo. Haciendo un comparativo del presupuesto de 2021, que fue de 3,909 millones de pesos vs 2022 que es de 4,297 millones de pesos, es decir un incremento del 10 %. Al igual se realizó la presentación de la proyección de la distribución de los egresos del año 2022, entre los que destacan los gastos operativos, de inversión, funcionamiento, arrendamientos, materiales y suministros, servicios públicos, obra pública, programas sociales, seguridad pública, inversión pública, acciones de vivienda, etc. El Lic. Iván Rodríguez Gasque pregunta si cuando se habla de servicios públicos, incluye a infraestructura, la Lic. Laura Muñoz Molina respondió que incluye dar mantenimiento y ampliación de nuevos programas relativos a los servicios públicos. De nuevo solicitó los usos de la palabra el Lic. Iván Rodriguez Gasque, para comentar sobre el tema del Mercado San Benito, que se considera de mucha relevancia y que requiere de una inversión de 200 millones aproximadamente, propone hacerlo por etapas, su propuesta es analizar la factibilidad que dentro de estos nuevos ingresos se pudiera destinar parte de estos recursos para este tema. El Lic Mario Martinez Laviada para comentar que la composición que hoy se presentaba, en particular sobre los

excedentes que se obtendrán del incremento del predial e ISAI, el 70 % se destinarán para los servicios y obras públicas, en el caso del mercado, comentó, es un tema muy complejo que absorbe muchos recursos, no hay forma sencilla de que de que estos excedentes hagamos este proyecto, pero si buscar en conjunto sociedad y gobierno opciones de financiamiento. Como punto seis del orden del día en asuntos generales se dejó abierto el micrófono para registrar el orden de intervención. El Ing. Alonso Vargas Rosado pidió la palabra para comentar que es muy buena la propuesta de contar de manera permanente con estos datos financieros históricos, para que la ciudadanía los conozca y para que en los próximos años sea solo elaborar la actualización. El Lic. Fernando Ponce Díaz solicitó de manera detallada la aplicación de recursos con los incrementos que va a tener el Ayuntamiento y conocer donde se van a aplicar estos recursos, con base a lo que vimos durante esta sesión, concluyó. Para finalizar y en cumplimiento con el punto siete del orden del día el C. Alcalde Lic. Renán Barrera Concha, agradeció a cada uno por su presencia, y comento que todos los comentarios han sido muy valiosos y por ello es muy importante ir produciendo toda la información, que permita darle certeza y vigilancia a la aplicación del presupuesto, ya que el objetivo de este consejo es auditar lo que se planea invertir en rubros importantes para la ciudad, los retos de 2022 son mayores, tenemos que ser más capaces, más austeros, se comprometió a presentar la próxima sesión, la informacion que han solicitado, recalcó que las necesidades de nuestra ciudad son cada vez más, pero que el Ayuntamiento tiene que estar a la altura de poder cumplirlos, independientemente de los factores y circunstancias que se presenten, nos llama la ciudad a cuidar nuestra casa grande, finalizó. Para concluir la sesión declaró clausurada la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día diez de diciembre de 2021 y ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se de lectura, discuta y en su caso, se apruebe y firme en la siguiente sesión.

RÚBRICAS

Lic. Renán Alberto Barrera Concha
Presidente Municipal y Presidente del Consejo.

Lic. Laura Cristina Muñoz Molina
Directora de Finanzas y Tesorería Municipal y Secretaria Ejecutiva del Consejo.

LEF. Martín Uicab Flores
Director de la Unidad de Planeación y Gestión y Secretario Técnico del Consejo.

Lic. Diana Mercedes Canto Moreno
Síndico Municipal

Antrop. Julio Sauma Castillo
Secretario de Participación Ciudadana

C. Silvia del Carmen Paredes Polanco
Secretaria Técnica de Copladem

Lic. Mario Alberto Martínez Laviada
Oficial Mayor

M.D. Pablo Loria Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal

Lic. Martha Elena Gómez Nechar
Titular de la Unidad de Contraloría Municipal

Mtro. Aquiles Sánchez Peniche
Director de Administración

Representante del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán

Representante de la Cámara de la Industria de la Transformación (CACINTRA YUCATÁN)

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA)

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MÉRIDA)

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)

Representante de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán A.C. (FEDECOL,YUCATAN)

Representante del Colegio de Contadores de Yucatán

C.P. Alvaro Garza de la Gala
Sociedad civil

Representante de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)

Estas rúbricas pertenecen al acta de la I sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida de fecha 10 de diciembre de 2021.- ----------